



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

---

**ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA  
DE CONSEJO DIRECTIVO N° 03/17  
27 de diciembre de 2017**

En la Ciudad de Salta a los veintisiete días del mes de diciembre de 2017, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a los efectos de dar tratamiento a los puntos del Orden del Día de la Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo N° 03/17 debidamente convocada para el día de la fecha, se reúnen los siguientes Consejeros que integran el Cuerpo:

**Estamentos de Profesores Regulares:** Cr. Roberto Gillieri, Lic. Andrés Sánchez Wilde, Mg. Aquiles Moreira, Mg. Jorge Panusieri y Abog. Marcelo Ramón Domínguez

**Estamento de Auxiliares Docentes:** Cr. Jorge A. Paganetti, Dr. Gustavo Del Monte y Cr. Carlos Hering Bravo

**Estamento de Graduados:** Cr. Ramón Sergio Díaz

**Estamento de Estudiantes:** Srta. Karina María José Abalos, Srta. Karen Williams, Srta. Sofía Alanís, Cr. Carlos Tejada y Srta. Karina Arrite

**Estamento PAU:** Sra. Graciela Leiva

**Consejeros con Licencia:** Dr. Elio Rafael De Zuani y Mg. Adrian Dib Chagra

Participan de este acto el Sr. Vicedecano, Cr. Hugo Ignacio Llimós y el Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración, Cr. Diego Sibello.

La Presidencia a cargo del señor Decano, Víctor Hugo Claros, siendo horas 17:10 con el quórum reglamentario cubierto se inicia la reunión.

**1. Asuntos Entrados**

**1.1) Res. DECECO N° 1259/17 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6536/14):**  
**Resuelve:** Tener por finalizadas las funciones del Cr. Nicolás Pedro Isola, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Administración Financiera de Empresas I, del tercer año, segundo cuatrimestre de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

El Sr. Decano presenta el tema de referencia.

El Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos da lectura a la Resolución mencionada.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar la Res. DECECO N° 1259/17 en todos sus términos.*

**1.2) Res. DECECO N° 1260/17 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6536/14):**  
**Resuelve:** Tener por finalizadas las funciones del Abog. Héctor José Eduardo Nazar, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Derecho Público Módulo



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

---

II, del segundo año, segundo cuatrimestre, Plan de Estudios 2003, de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

El Sr. Decano presenta el tema de referencia.

El Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos da lectura a la Resolución mencionada.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar la Res. DECECO N° 1260/17 en todos sus términos.*

**1.3) Expte. N° 6434/16: Decano, Cr. Víctor Hugo Claros.** Renuncia interpuesta por la Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi, al cargo de Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación (Res. DECECO N° 1303/17), solicita al Consejo Directivo correspondiente acuerdo de la presente.

El Sr. Decano presenta el tema de referencia.

El Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos realiza lectura a la nota elevada por la Cra. Azucena Sánchez por la cual presenta su renuncia al cargo de referencia a partir del 01/02/18. Asimismo, se da lectura a la Res. DECECO N° 1303/17.

Puesto a consideración el tema de referencia, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *otorgar acuerdo a la Res. DECECO N° 1303/17.*

**1.4) Expte. N° 7014/17: Decano, Cr. Víctor Hugo Claros.** Solicita acuerdo del Cuerpo para la designación de la Cra. María Rosa Panza de Miller para el cargo de Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación de la Facultad.

El Sr. Decano presenta el tema de referencia.

El Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos realiza lectura a la nota elevada por el señor Decano, por la cual propone la designación de la Cra. María Rosa Panza de Miller, en el cargo de referencia.

Puesto a consideración el tema de referencia, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *otorgar acuerdo con la designación de la Cra. María Rosa Panza de Miller para el cargo de Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación de la Facultad.*

Siendo horas 17:22 ingresa a la reunión el Sr. Carlos Tejada.

## **2. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

**2.1) Expte. N° 6725/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de tres (3) Alumnos Auxiliares de Segunda Categoría para la asignatura Contabilidad II con extensión de funciones a Contabilidad III de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo.

Despacho N° 517/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 204/205).*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

---

*Designar a los alumnos Carolina Muriel Martin y Franco Biella y Andrea Belén Urbani, en los cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para la mencionada asignatura y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo, en representación de la Comisión de la Comisión de Docencia, da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 517/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 208 del expediente de referencia.*

**2.2) Expte. N° 6896/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura de Matemática II, correspondiente al primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, de esta Facultad.

El Despacho N° 518/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado de fs. 286/294. Solicitar al Consejo Superior la designación del Ing. Sergio Hernán Crespo, en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 518/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 296 del expediente de referencia.*

**2.3) Expte. N° 6109/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura de Economía II correspondiente al segundo año de la carrera de la Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera.

El Despacho N° 519/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado de fs. 135/139. Solicitar al Consejo Superior la designación de la Lic. Myriam Giorgetti en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 519/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 142 del expediente de referencia.*

**2.4) Expte. N° 6172/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura



---

de Cálculo Financiero, correspondiente al tercer año, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

El Despacho N° 520/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado de fs. 67/68. Designar al Cr. José Ignacio Fernández Campo en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos Simple para la asignatura de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 520/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 72 del expediente de referencia.*

**2.5) Expte. N° 6602/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la renuncia del Cr. Carlos Llacer Moreno en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Agencia de Viajes I del segundo año de la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo de la localidad de Cafayate.

El Despacho N° 521/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Tener por aceptada la renuncia de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 521/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 204 del expediente de referencia.*

**2.6) Expte. N° 6614/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la renuncia del Cr. Carlos Llacer Moreno en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Agencia de Viajes II del segundo año de la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo de la localidad de Cafayate.

El Despacho N° 522/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Tener por aceptada la renuncia de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 522/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 151 del expediente de referencia.*

El Dr. Domínguez mociona que se vote en bloque, desde el punto 2.7) al 3.15), por tratarse de temas similares, *lo cual es aceptado.*

El Sr. Decano realiza la presentación de los expedientes que componen el bloque.

El Cr. Hering Bravo da lectura a los Despachos de esa Comisión N° 523/17, N° 525/17, N° 526/17, N° 527/17, N° 524/17, N° 528/17, N° 529/17, N° 550/17 y N° 530/17.



---

**2.7) Expte. N° 6905/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) Coordinador temporario del Área de Matemática de la Facultad para el CPriUn 2018.

Despacho N° 523/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 47). Designar a la Prof. Nilda Graciela Méndez carácter temporario como Coordinador del Área de Matemática de esta Facultad.*

**2.8) Expte. N° 6916/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) Instructor Docente temporario para Área Derecho (TM y TT) para el Curso preparatorio para el Ingreso a la Facultad 2018.

Despacho N° 525/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 36). Designar a la Abog. Gabriela Soledad Sarapura Ramírez en carácter de temporario como Instructor Docente para Área Derecho (TM y TT)*

**2.9) Expte. N° 6914/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) Instructor Docente temporario para Área Contable (TT) para el Curso preparatorio para el Ingreso a la Facultad 2018.

Despacho N° 526/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 107). Designar a la Cra. Romina Liquitay en carácter de temporario como Instructor Docente para Área Contable (TT)*

**2.10) Expte. N° 6917/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) Instructor Docente temporario para Administración (TM y TT) para el Curso preparatorio para el Ingreso a la Facultad 2018.

Despacho N° 527/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 66/67). Designar al Lic. Juan José Escandell como Instructor Docente temporario para Administración (TM y TT).*

**2.11) Expte. N° 6926/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de tres (3) cargos de Tutores Estudiantiles para las Comisiones Turno Mañana para el Área de Introducción a las Ciencias Económicas para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Facultad 2018.

Despacho N° 524/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 112). Designar a los siguientes estudiantes como Tutores Estudiantiles para las Comisiones turno mañana para el área de Introducción a las Ciencias Económicas: Andrea Natalia Saldeño, Margarita Cecilia Almazán y Valeria Rina Muñoz.*



---

**2.12) Expte. N° 6929/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) Tutor Estudiantil para la Comisión Turno Tarde para el Área de Matemática para el Curso preparatorio para el Ingreso a la Facultad 2018

Despacho N° 528/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 52-53). Designar al estudiante Gabriel Ricardo Gorbál Mitanos como Tutor Estudiantil para la Comisión turno tarde para el área de Introducción a las Ciencias Económicas.*

**2.13) Expte. N° 6930/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) Tutor Estudiantil para Apoyo del Sistema Virtual para las Comisiones del Turno Mañana para el Curso preparatorio para el Ingreso a la Facultad 2018.

Despacho N° 529/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 5/60). Designar a la estudiante Macarena Torramorell como Tutor Estudiantil para Apoyo del Sistema Virtual para las Comisiones del Turno Mañana.*

**2.14) Expte. N° 6931/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) Tutor Estudiantil para Apoyo del Sistema Virtual para las Comisiones del Turno Tarde para el Curso preparatorio para el Ingreso a la Facultad 2018.

Despacho N° 550/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 45/47). Designar a la estudiante Daniela Rebeca Gutiérrez como Tutor Estudiantil para Apoyo del Sistema Virtual para las Comisiones del Turno Tarde.*

**2.15) Expte. N° 6927/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) Tutor Estudiantil para la Comisión Turno Tarde para el Área de Introducción a las Ciencias Económicas para el Curso preparatorio para el Ingreso a la Facultad 2018

Despacho N° 530/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 64). Designar al estudiante Mauro Exequiel Condorí como Tutor Estudiantil para la Comisión Turno Tarde para el Área de Introducción a las Ciencias Económicas.*

Finalizada la lectura de aquellos expedientes en tratamiento que componen el primer bloque, el Sr. Decano pone a consideración los Despachos de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 523/17, N° 525/17, N° 526/17, N° 527/17, N° 524/17, N° 528/17, N° 529/17, N° 550/17, N° 530/17, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve su aprobación.

**2.16) Expte. N° 6002/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura temporaria de un (1) Instructor Docente para la asignatura Lectura y Compresión de Textos para Ingresantes a la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, delegación Cafayate.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

---

Despacho N° 549/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Designar, en carácter de temporario, en el cargo temporario de Instructor Docente para la asignatura Lectura y Compresión de Textos de referencia, a la Prof. Liliana Susana Hurtado Rosales.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 549/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 62 del expediente de referencia.*

**2.17) Expte. N° 6894/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el llamado para la cobertura de un (1) cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulos I, II y III, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, que se dicta en Salta.

Despacho N° 531/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución, mediante el cual se aprueba el llamado a inscripción de interesados para el mencionado cargo temporario y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 549/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 62 del expediente de referencia.*

**2.18) Expte. N° 6921/7: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el llamado para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Matemática II con extensión a Matemática III de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Económica, Planes de Estudios 2003 y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), Salta.

Despacho N° 535/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución, mediante el cual se aprueba el llamado a inscripción de interesados para el mencionado cargo temporario y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 535/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 11 del expediente de referencia.*

**2.19) Expte. N° 6978/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el llamado para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple, para la asignatura Sistema de Información para la Gestión, del primer cuatrimestre de cuarto año de la carrera de la Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, Salta.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

---

Despacho N° 536/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución, mediante el cual se aprueba el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para el mencionado cargo regular y el Jurado que sustanciará el mismo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 536/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 7 del expediente de referencia.*

**2.20) Expte. N° 6979/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el llamado para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple, para la asignatura Matemática II con extensión a Matemática III de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Económica, Planes de Estudios 2003, Salta.

Despacho N° 537/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución, mediante el cual se aprueba el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para el mencionado cargo regular y el Jurado que sustanciará el mismo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 537/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 9 del expediente de referencia.*

**2.21) Expte. N° 6980/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el llamado para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Contabilidad para Administradores - Módulo I, de segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, Sede Rosario de la Frontera.

Despacho N° 538/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución, mediante el cual se aprueba el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para el mencionado cargo regular y el Jurado que sustanciará el mismo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 538/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 8 del expediente de referencia.*

**2.22) Expte. N° 6983/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el llamado para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera con dedicación simple, para la asignatura Contabilidad para Administradores - Módulo II, de segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, Salta.



---

Despacho N° 551/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución, mediante el cual se aprueba el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para el mencionado cargo regular y el Jurado que sustanciará el mismo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 551/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 12 del expediente de referencia.*

**2.23) Expte. N° 6550/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designaciones temporarias de personal docente para el Departamento Jurídico.

Despacho N° 532/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

*Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se designan docentes en carácter de temporarios indicados para cada asignatura del mencionado Departamento.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y con la abstención del Dr. Del Monte, se resuelve *aprobar el Despacho N° 532/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 430 del expediente de referencia, por el cual se aprueban las siguientes designaciones temporarias:*

**2.24) Expte. N° 6072/06: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la aceptación de la renuncia interpuesta por la Prof. Cintia Ivana Montes en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación simple de la asignatura Matemática II de esta Facultad.

Despacho N° 533/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual tiene por reintegrada y aceptada la renuncia de la Prof. Montes en el cargo de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 533/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 65 del expediente de referencia.*

**2.25) Expte. N° 6273/08: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la aceptación de la renuncia interpuesta por el Lic. Fernando Romero en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura Microeconomía I con extensión de funciones a Microeconomía II de esta Facultad.

Despacho N° 534/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual tiene por reintegrado y aceptada la renuncia del Prof. Romero en el cargo de referencia.*



El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 534/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 49 del expediente de referencia.*

**2.26) Expte. N° 6108/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designación temporaria del Coordinador General de la Carrera de la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria.

Despacho N° 542/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se prorroga la designación temporaria del Cr. Carlos Hering Bravo como Coordinador General de la menciona da carrera, en un cargo equivalente al de Jefe de Trabajos Prácticos temporario con dedicación simple.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y con la abstención del Cr. Hering Bravo, se resuelve *aprobar el Despacho N° 542/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 29 del expediente de referencia.*

**2.27) Expte. N° 6781/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designación temporaria de docentes que tienen a cargo las asignaturas correspondientes a la Carrera de la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria.

Despacho N° 543/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se prorroga la designación temporaria de la Cra. María Rosa Panza y el Cr. Enzo Leonardo Álvarez, en el cargo de Profesor Adjunto simple y Jefe de Trabajos Prácticos Simple, respectivamente, para la asignatura Seminario de Taller Final Integrador de la menciona da carrera.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 543/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 258 del expediente de referencia.*

**2.28) Expte N° 7078/16: Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Solicitan autorización para el dictado de cursos y conferencias en el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) para el periodo 2018.

Despacho N° 539/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Se autorice al señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Cr. Víctor Hugo Claros, para el dictado de cursos y conferencia vinculados con el área contable en el marco del Sistema Federal*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

---

de Actualización Profesional (SFAP) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y otros ámbitos universitarios y profesionales, durante el año 2018.

Despacho N° 540/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Se autorice al señor Vice Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Cr. Hugo Ignacio Llimós, para el dictado de cursos y conferencia vinculados con el área contable en el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y otros ámbitos universitarios y profesionales, durante el año 2018.*

Despacho N° 541/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Se autorice al señor Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Cr. Diego Sibello, para el dictado de cursos y conferencia vinculados con el área contable en el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y otros ámbitos universitarios y profesionales, durante el año 2018.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar los Despachos unificados N° 539/17, N° 540/17 y 541/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 18/20 del expediente de referencia.*

**2.29) Expte. N° 6867/17: Fernando Daniel Carrizo.** Presenta Proyecto para la realización del trabajo final " Los efectos de la inflación en materia tributaria" correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Tributación.

El Despacho N° 118/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el mencionado Trabajo Final y designar como director al Esp. Luis Alberto Comba.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri, en representación de la Comisión de Posgrado, da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 118/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 9 del expediente de referencia.*

**2.30) Expte. N° 6761/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Fija fecha para la realización del trabajo final " La Responsabilidad del Profesional en Ciencias Económicas frente a la Ley Penal Tributaria", a cargo de la alumna Claudia Alejandra Mas Pavichecich, de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación.

El Despacho N° 117/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Fijar fecha para el 27 de diciembre para evaluar el referido Trabajo Final referido e integra el Tribunal Examinador.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.



El Cr. Gillieri, en representación de la Comisión de Posgrado, da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 117/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 29 del expediente de referencia.*

**2.31) Expte. N° 6362/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Fija fecha para la realización del trabajo final " La Actuación de los Agentes Fiscales en el Juicio de Ejecución Fiscal", a cargo del alumno Carlos Gustavo Issa Joya, de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación.

El Despacho N° 119/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Fijar fecha para el 27 de diciembre para evaluar el referido Trabajo Final referido e integra el Tribunal Examinador*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 119/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 24 del expediente de referencia.*

**2.32) Expte. N° 6585/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Fija fecha para la realización del trabajo final " Regímenes de Información: Límites de la AFIP para establecerlos ", a cargo de la alumna Hilda Cecilia Anauati, de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación.

El Despacho N° 116/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Fijar fecha para el 27 de diciembre para evaluar el referido Trabajo Final referido e integra el Tribunal Examinador.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 116/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 32-33 del expediente de referencia.*

**2.33) Expte. N° 6450/17: Gabriel Cristian Liendro.** Solicita designación del Co director para la realización del trabajo final " Indicadores de eficiencia y eficacia de la gestión de botones de pánico (VIF) Salta Capital 2016" correspondiente a la carrera de la Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 115/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Designar al Mg. Néstor Hugo Romero como Co Director para la realización del referido trabajo final.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura del despacho señalado.



---

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 115/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 41 del expediente de referencia.*

Siendo horas 18:15 se retira de la reunión el Cr. Paganetti.

**2.34) Expte. N° 6891/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Carrera de Posgrado de la Maestría en Derecho Privado (MDP).

El Despacho N° 119/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar las adecuaciones de las observaciones a la vista realizadas por la CONEAU, plan de desarrollo de investigación - líneas de investigación para la referida carrera y curso de nivelación para no juristas.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 119/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 373 del expediente de referencia.*

**2.35) Expte. N° 6180/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Carrera de Posgrado Especialidad en Fiscalía Penal Acusatoria.

El Despacho N° 120/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar las adecuaciones de las observaciones a la vista realizadas por la CONEAU y plan de desarrollo de investigación - líneas de investigación para la referida carrera.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura del despacho señalado.

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 120/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 314 del expediente de referencia.*

Siendo horas 18:48 ingresa a la reunión el Mg. Jorge Paganetti.

Establecer que con respecto al dictado de la carrera ...aprobada pro res....establecer el dictado de dos cohortes.

**2.36) Expte. N° 7015/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales** Creación del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad.

El Despacho N° 121/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Solicitar al Consejo Superior la creación del mencionado instituto y el Plan de Desarrollo para la Investigación.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura del despacho señalado.



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

---

Puesto a consideración el dictamen, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 121/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 17 del expediente de referencia.*

Siendo horas 19:08 y sin más temas que tratar, el Sr. Decano finaliza la reunión.